



23 de marzo

## Inflación desciende más de lo esperado en la 1ª quincena de marzo

### México, ¿cómo vamos?



[mexicocomovamos.mx](http://mexicocomovamos.mx)



[contacto@mexicocomovamos.mx](mailto:contacto@mexicocomovamos.mx)

# Inflación desciende más de lo esperado en la 1ª quincena de marzo

La inflación general anual de la primera quincena de marzo de 2023 se situó en 7.12%. Descendió más de lo esperado por el mercado y alcanzó su punto más bajo para una 1ª quincena desde noviembre de 2021. La inflación subyacente disminuyó a 8.15% desde 8.38% en la primera mitad de febrero.

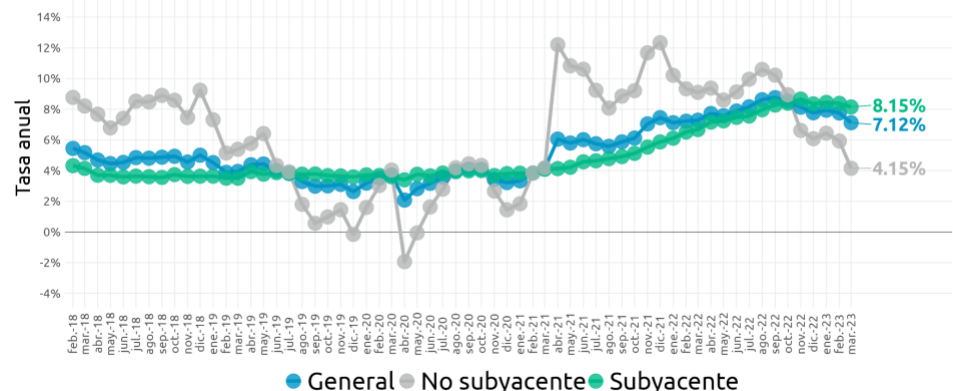
Con base en [los últimos datos publicados por el INEGI, México, ¿Cómo Vamos?](#) estimó el [semáforo nacional de inflación](#). De acuerdo con dichos datos, durante la primera quincena del tercer mes de 2023:

- La tasa anual de inflación fue de 7.12%.
- La inflación anual continúa por encima del objetivo del Banco de México y su rango de variabilidad de 3% +/- 1%.
- **El semáforo nacional de inflación está en rojo.**
- El dato de la inflación anual de la primera quincena de marzo fue el menor para una primera quincena desde noviembre de 2021.
- La inflación general de la primera quincena de marzo fue menor al consenso del mercado, que esperaba 7.24% anual.

## Inflación al consumidor

Tasa anual para la 1ª quincena de marzo 2023

México  
cómo vamos



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

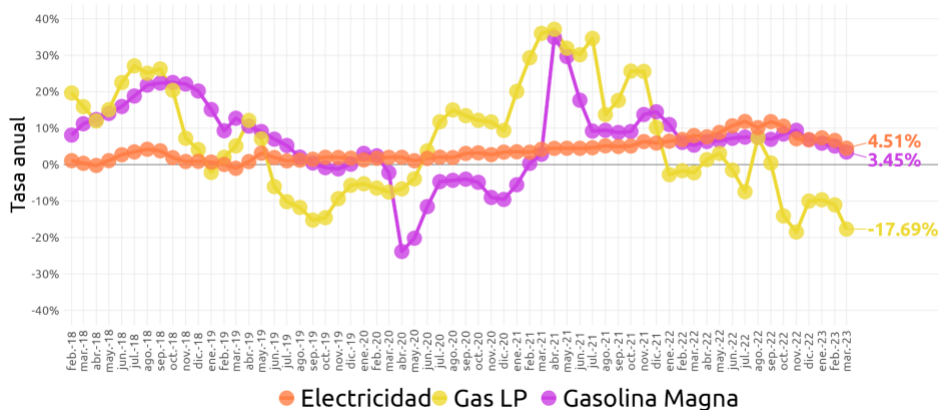
- La inflación **subyacente** fue de 8.15% anual, **menor** que en el mes anterior (8.38%).
- Se cuenta con 14 **incrementos** consecutivos de la tasa de referencia por parte de Banxico.
- La inflación general y subyacente se encuentran por arriba del límite superior de 4% de Banxico desde marzo de 2021.
- La inflación **no subyacente** fue de 4.15%, también menor que el mes anterior (5.93%). En su interior, los Energéticos son los que muestran una menor variación anual, con (-)1.03%.
- Los alimentos y bebidas no alcohólicas contribuyeron en 3.22 puntos a la inflación general de 7.12% y tuvieron una variación anual de 11.55%.
- El genérico con mayor incidencia quincenal al alza de precios fue el transporte aéreo.
  - ◆ Presentó una variación de 18% en una sola quincena.
- Los genéricos con mayor incidencia anual son las loncherías, fondas, torterías y taquerías.
  - ◆ Aportaron 0.57 puntos a la inflación general de 7.12%, con una variación anual de 11.9%.

## ¿Cómo van los energéticos?

- En la primera quincena de marzo de 2023, el incremento anual en el precio de la electricidad fue de 4.51%, variación menor a la del mes anterior (6.63%).
- La variación anual en el precio de la gasolina magna fue de 3.45%, incremento menor que el mes previo (5.09%).
- La variación anual en el precio del gas LP fue de (-)17.69%, menor que el periodo anterior (-11.03%).
  - ◆ El gas LP es el genérico con menor incidencia anual. Contribuyó en (-)0.397 puntos a la inflación general anual de 7.12%.

### ¿Cómo van los energéticos?

Tasa anual para la 1ª quincena de marzo 2023



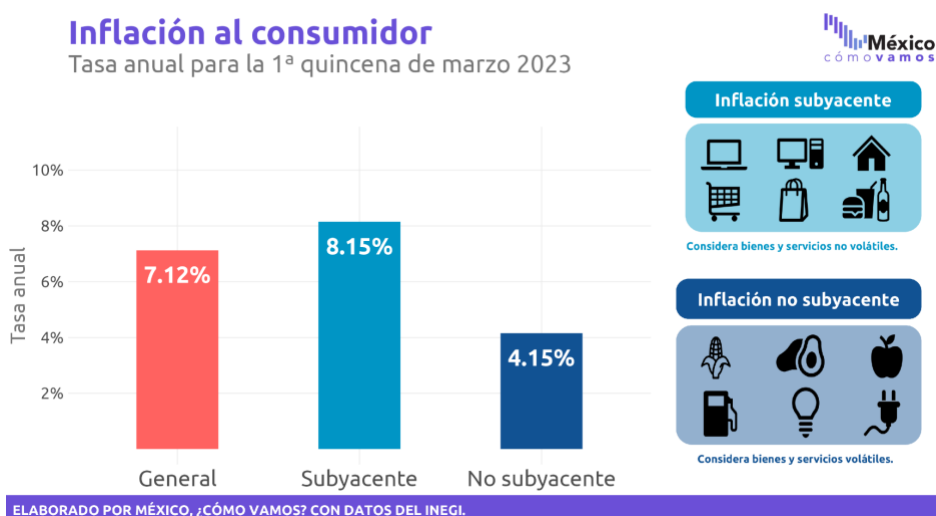
ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

## Inflación subyacente y no subyacente

- La tasa anual de inflación **subyacente** para la primera quincena de marzo de 2023 fue de 8.15%, **menor** que la observada en el periodo anterior (8.38%).
- La tasa anual de inflación **no subyacente** fue de 4.15%, menor que la observada el periodo anterior (5.93%).

### Inflación al consumidor

Tasa anual para la 1ª quincena de marzo 2023

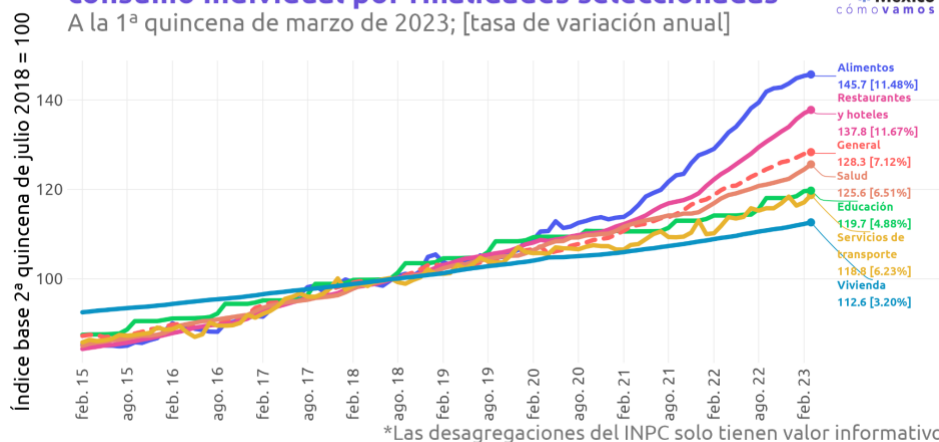


## Los precios de los alimentos por las nubes

- Los alimentos aumentaron 11.48% anual en la primera quincena de marzo de 2023. Esta situación es alarmante, ya que 4 de cada 10 mexicanos se encuentran en situación de **pobreza laboral**.
  - ◆ La guerra en Ucrania ha tenido efectos negativos tanto en los precios de los energéticos como en los **precios de los alimentos** por la importancia de la región en la producción de trigo y fertilizantes.

### Índice de precios al consumidor por clasificación del consumo individual por finalidades seleccionadas

A la 1ª quincena de marzo de 2023; [tasa de variación anual]



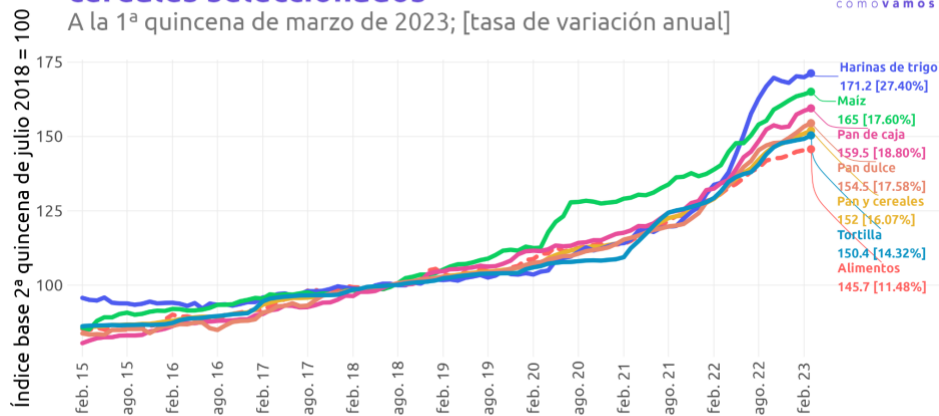
ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

- Diversos alimentos centrales en la dieta de los mexicanos continúan al alza.
  - ◆ Por ejemplo, el precio de la tortilla de maíz presentó una variación anual de 14.32% y es el cuarto genérico con mayor incidencia anual.
  - ◆ La harina de trigo tuvo un incremento anual de 27.40%.
  - ◆ El pan de caja tuvo un incremento de 18.80% anual.

## Índice de precios al consumidor de pan y cereales seleccionados

A la 1ª quincena de marzo de 2023; [tasa de variación anual]

México  
cómo vamos



\*Las desagregaciones del INPC solo tienen valor informativo.

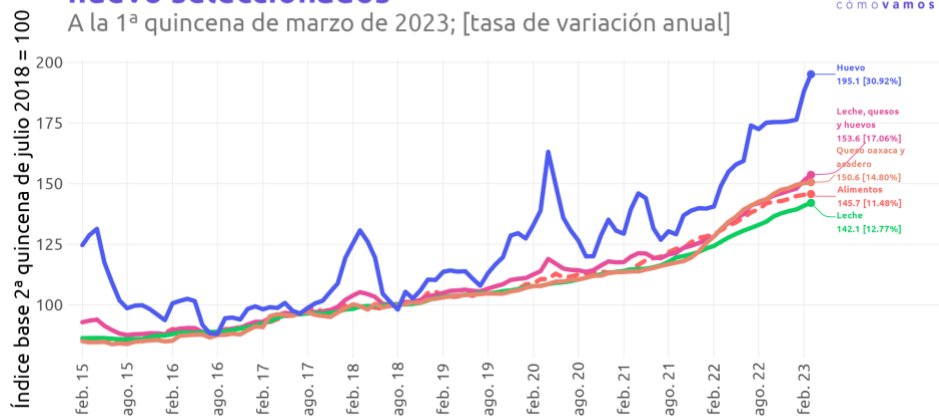
ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

- ◆ El huevo tuvo un incremento anual de 30.92%.
- ◆ La leche tuvo un incremento anual de 12.77% y de 0.8% en un solo mes.

## Índice de precios al consumidor de lácteos y huevo seleccionados

A la 1ª quincena de marzo de 2023; [tasa de variación anual]

México  
cómo vamos



\*Las desagregaciones del INPC solo tienen valor informativo.

ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

## Monitoreo de los componentes de la canasta Profeco - PACIC

El gobierno federal anunció dos paquetes para contener los efectos de la inflación. El primero, el 4 de mayo de 2022, conocido como PACIC (Paquete contra la inflación y la carestía), el segundo el 3 de octubre de 2022 (Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía o APECIC). Además, el 6 de enero de 2023 amplió la lista de productos elegibles para la exención temporal del pago de aranceles y facilidades administrativas para su importación.

Con estos paquetes se contemplan medidas de producción, distribución, comercio exterior, entre otras, que buscan contener el incremento en el nivel de precios en artículos de primera necesidad.

El objetivo del Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía, conocido como APECIC o PACIC 2.0, es reducir en 8% el precio de la canasta básica PROFECO (los 24 productos del presente monitoreo) con la exención del pago del impuesto de importación y del cumplimiento de trámites sanitarios.

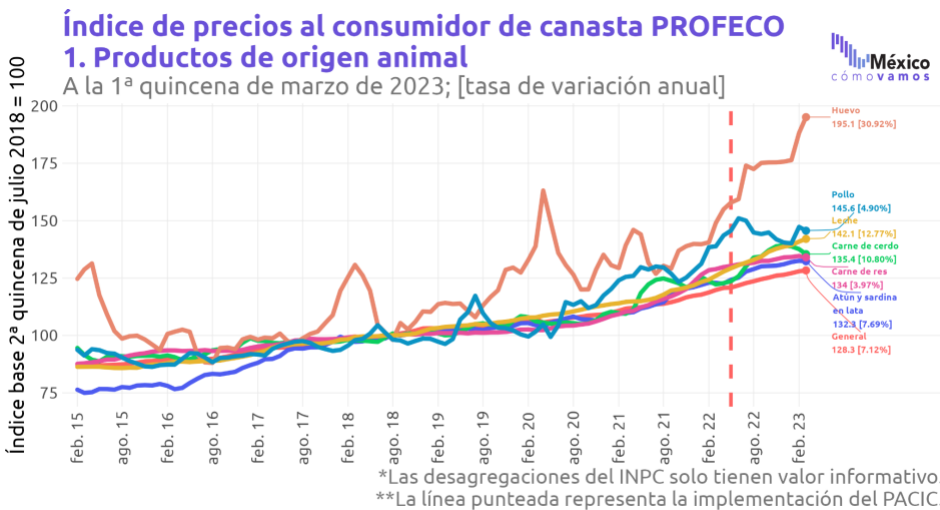
- Conoce qué opinan nuestras expertas y expertos MCV sobre el APECIC [aquí](#).
- El último decreto amplía la vigencia del PACIC y APECIC hasta el 31 de diciembre de 2023.

En MCV presentamos un seguimiento quincenal de los 24 productos de primera necesidad (canasta básica PROFECO) considerados en el PACIC. Para que este programa sea considerado exitoso, debería observarse una contención en la evolución del nivel de precios de estos artículos.

Para hacer este monitoreo, clasificamos estos 24 productos en cuatro categorías:

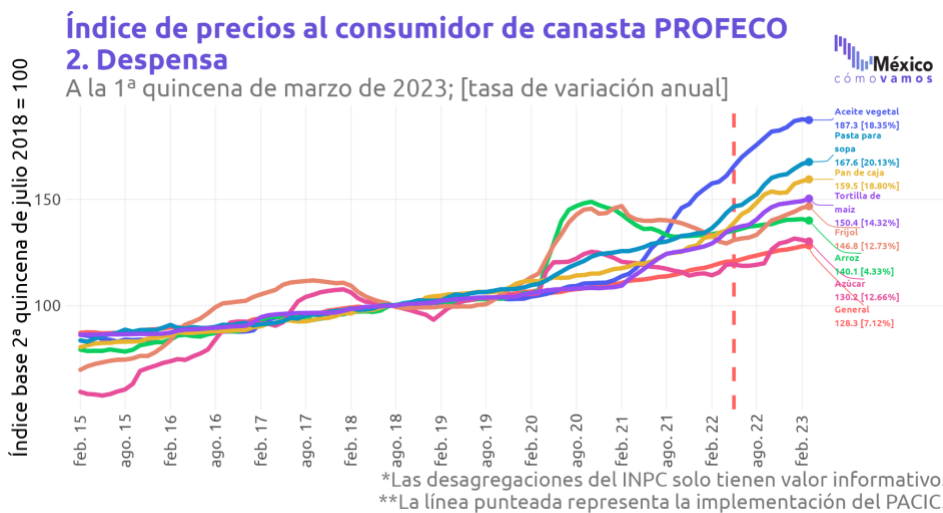


→ Productos de origen animal



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

→ Despesa

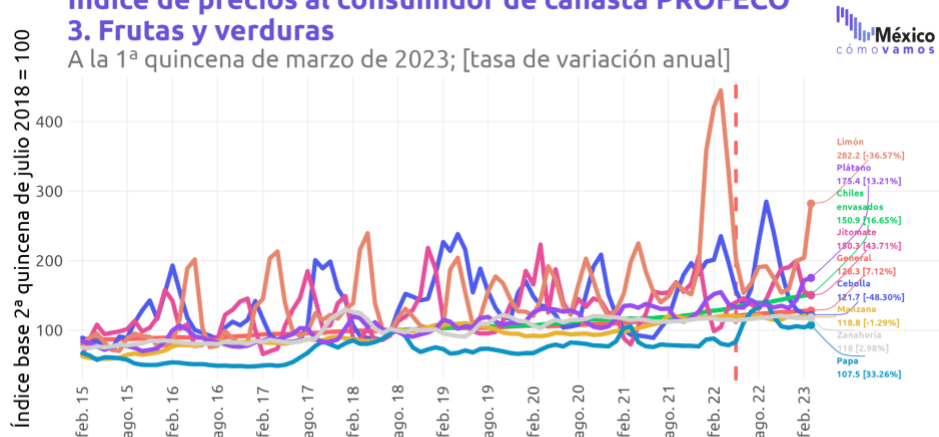


ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

→ Frutas y verduras

### Índice de precios al consumidor de canasta PROFECO 3. Frutas y verduras

A la 1ª quincena de marzo de 2023; [tasa de variación anual]



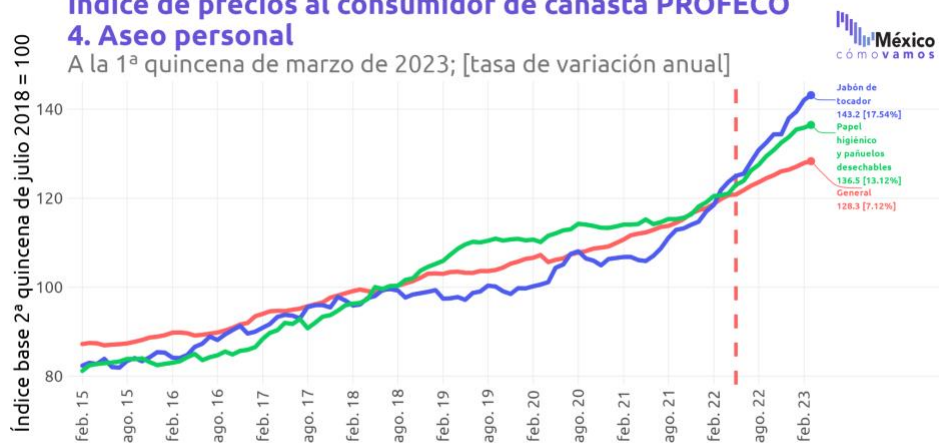
\*Las desagregaciones del INPC solo tienen valor informativo.  
\*\*La línea punteada representa la implementación del PACIC.

ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

→ Aseo personal

### Índice de precios al consumidor de canasta PROFECO 4. Aseo personal

A la 1ª quincena de marzo de 2023; [tasa de variación anual]



\*Las desagregaciones del INPC solo tienen valor informativo.  
\*\*La línea punteada representa la implementación del PACIC.

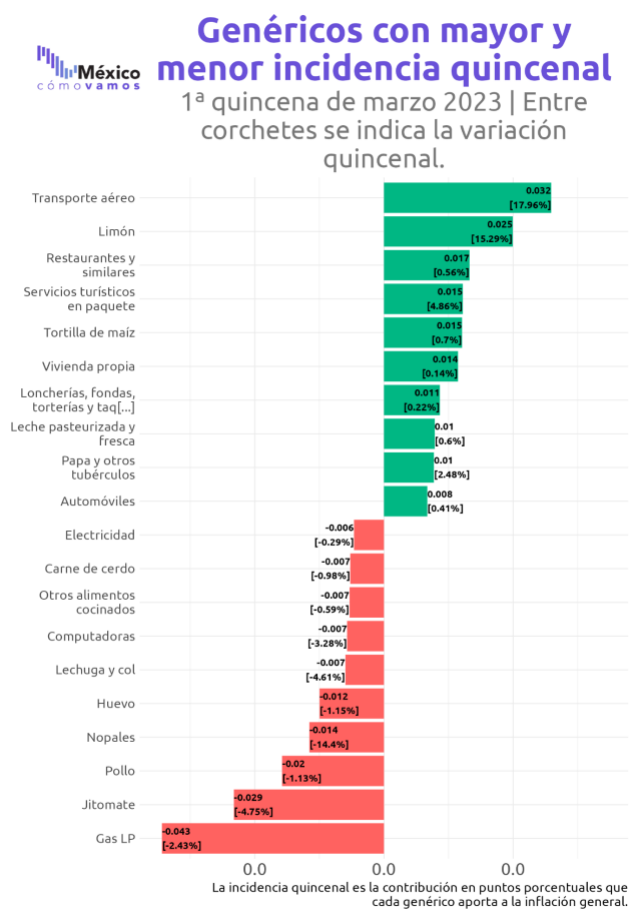
ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

## Incidencia

Se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada producto o componente del INPC a la inflación general, es decir, qué tanto aporta el producto o conjuntos de productos a la inflación observada en un periodo dado.

## Productos con mayor incidencia

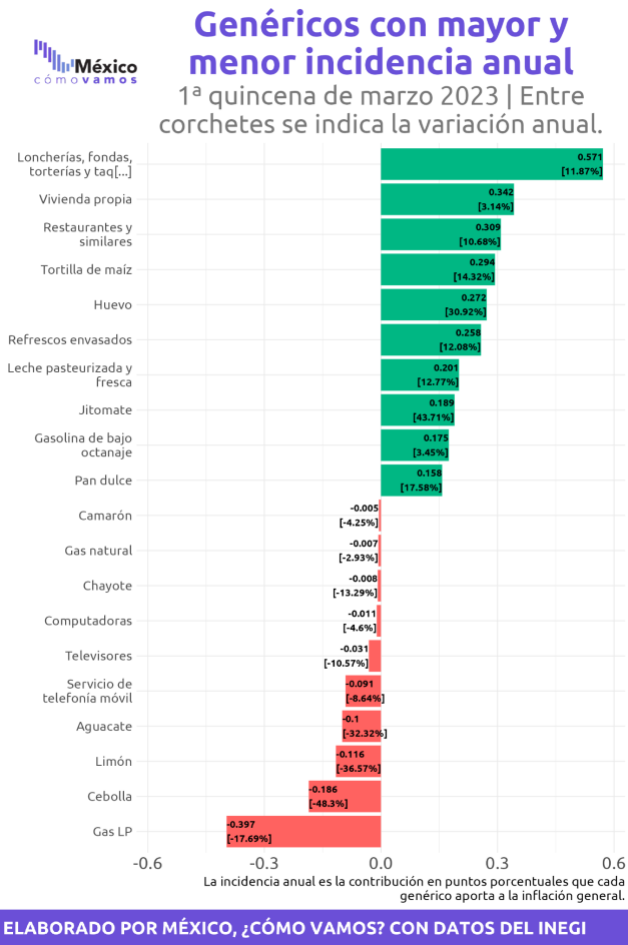
La siguiente figura muestra los productos genéricos que tuvieron mayor **incidencia quincenal** en la inflación de la primera quincena de marzo de 2023.



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

La siguiente figura muestra los productos genéricos que tuvieron mayor **incidencia anual** en la inflación de la primera quincena de marzo de 2023.

→ Los genéricos con mayor incidencia anual son las loncherías, fondas, torterías y taquerías, aportando 0.57 puntos a la inflación general de 7.12%.



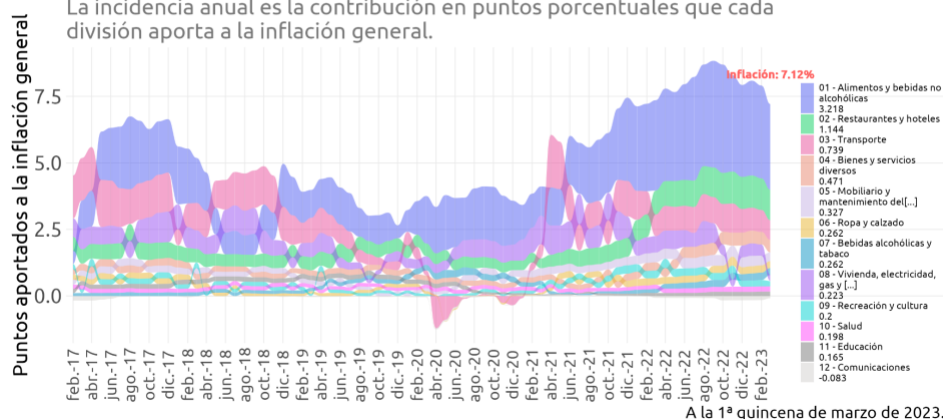
## Evolución de la incidencia en el tiempo

La siguiente figura muestra la **incidencia anual** por clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF), es decir, cuánto aporta en puntos porcentuales a la inflación general el conjunto de productos y servicios de cada finalidad, por ejemplo:

- Los alimentos y bebidas no alcohólicas contribuyeron en 3.22 puntos a la inflación general de 7.12%.
- Alimentos y bebidas no alcohólicas es la finalidad de consumo individual que más aporta a la inflación desde mayo de 2021.

### Incidencia anual por clasificación del consumo individual por finalidades

La incidencia anual es la contribución en puntos porcentuales que cada división aporta a la inflación general.

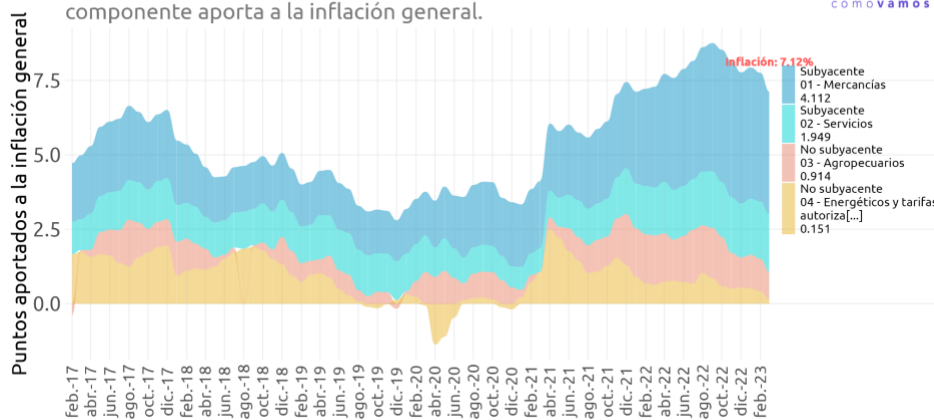


ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Al desagregar por los componentes del INPC, se observa que el componente subyacente de mercancías (contempla alimentos) es el de mayor incidencia en años recientes, aunque con mayor preponderancia desde el segundo trimestre de 2021.

## Incidencia anual por componente del INPC

La incidencia anual es la contribución en puntos porcentuales que cada componente aporta a la inflación general.

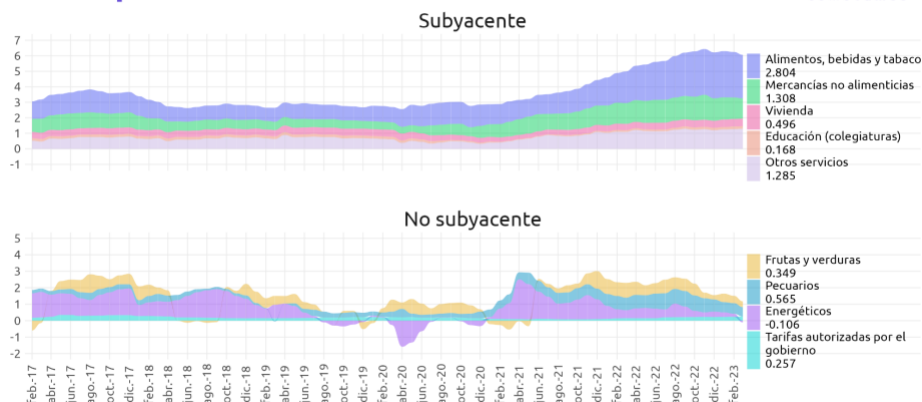


A la 1ª quincena de marzo de 2023.

ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Finalmente, se desgrega la incidencia del componente subyacente y no subyacente en sus distintos subcomponentes.

## Incidencia anual por componente y concepto del INPC



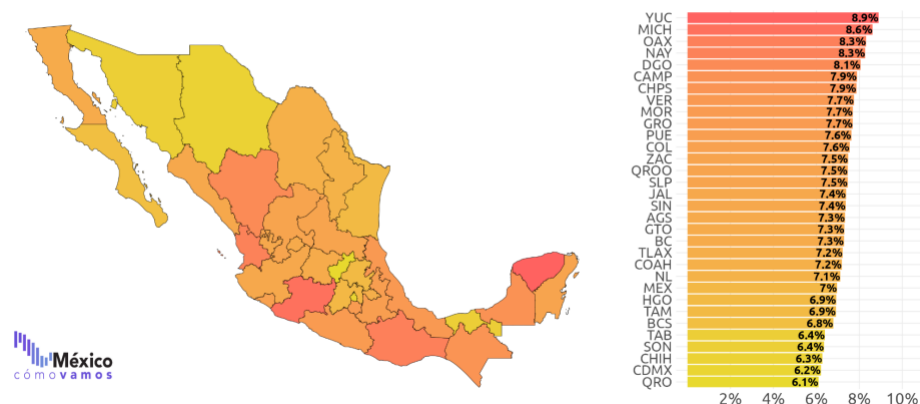
La incidencia anual es la contribución en puntos porcentuales que cada división aporta a la inflación general. A la 1ª quincena de marzo de 2023.

ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

## La inflación no es homogénea en el país

- Los estados con mayor inflación anual en el país en la primera quincena de marzo de 2023 fueron Yucatán (8.9%), Michoacán (8.6%), Oaxaca (8.3%), Nayarit (8.3%) y Durango (8.1%).
- Las entidades con menor inflación fueron Querétaro (6.1%), Ciudad de México (6.2%), Chihuahua (6.3%), Sonora (6.4%) y Tabasco (6.4%).

### Inflación anual por entidad federativa Tasa anual para la 1ª quincena de marzo 2023



ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Para más información consulta [el micrositio de inflación de México, ¿Cómo Vamos?](#)